



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6587

13/03/2020

16161

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el pasado 4 de febrero la Directora del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y el Subdirector de Evaluación y Fomento de la Investigación del ISCIII mantuvieron una reunión con varios representantes de la Fundación Gasol “para explorar vías de colaboración en la lucha contra la obesidad infantil”.

Cabe señalar que, en la reunión, la Fundación Gasol expuso los resultados preliminares del Estudio pionero PASOS (con sus siglas en inglés, Physical Activity, Sedentarism and Obesity in Spanish Youth), que habían sido presentados públicamente el 3 de septiembre de 2019, para evaluar el nivel de actividad física y sedentarismo de los niños y adolescentes en España; un trabajo que alerta sobre la obesidad y el abuso de las pantallas, entre otros aspectos. Su presidente, Pau Gasol, detalló los primeros datos de esta acción en beneficio de la salud de los jóvenes, como son: más del 60 por ciento de los menores no cumple las recomendaciones de actividad física; este grado de incumplimiento se acentúa entre las niñas, que llega al 70,4% recomendado, frente al 56 por ciento de los niños; casi el 80% de niños y adolescentes excede el tiempo de uso de pantalla aconsejado por la Organización Mundial de la Salud (menos de 2 horas/día) en fin de semana; más de un tercio de los menores presenta sobrepeso u obesidad; en los últimos años, la prevalencia de obesidad abdominal ha aumentado en un 7,9 por ciento.

Tras estos resultados preliminares del Estudio, la Fundación Gasol ha lanzado cinco peticiones a las instituciones públicas, al sector privado, a la sociedad civil y al tercer sector con el objetivo de garantizar el desarrollo de los niños en un entorno seguro y saludable que les permita alcanzar su pleno potencial.

Entre ellas se encuentra la de impulsar el Plan Nacional contra la Obesidad Infantil, con asignación presupuestaria, que implique a todas las Administraciones públicas estatales, autonómicas y locales y otras entidades relacionadas con la materia.



El estudio ha sido posible gracias al apoyo institucional del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Sanidad a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, el Consejo Superior de Deportes (CSD), el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y el Deporte y las Consejerías de Educación y/o Salud de las 17 Comunidades Autónomas.

El ISCIII, en dicha, reunión felicitó a la Fundación Gasol por su compromiso social, agradeció el interés por colaborar con la Institución y propuso estudiar las posibles colaboraciones en el ámbito de la obesidad infantil, preservando en todo momento las competencias reservadas a la AESAN, organismo que apoya además la realización del Estudio PASOS.

No obstante lo anterior, cabe señalar que a pesar del interés en esta acción, y como consecuencia de la evolución de la pandemia del coronavirus y de la declaración del Estado de alarma, este proyecto ha sido aplazado hasta que sea posible llevar a cabo el estudio de posibles colaboraciones con el pertinente rigor científico.

Madrid, 22 de abril de 2020

